



Recursos Humanos y Régimen Interior
Nº Expte.: Vestuario 2018
Ref.: ANV



En relación al expediente de contratación del **SUMINISTRO DE UNIFORMIDAD, ROPA DE TRABAJO Y CALZADO LABORAL** para el personal del Cabildo de Fuerteventura, se emite el siguiente:

INFORME

PLAZOS DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El inicio del suministro será el día 1 de enero de la anualidad 2.019, o en el caso de que la firma del contrato sea posterior, al día siguiente de esta.

Para los lotes nº 1, 2, 3 y 4 se prevé un plazo máximo de entrega de 60 días naturales a partir de la formalización del contrato para la realización de la primera entrega. La segunda entrega se realizará dentro de los tres meses después de la primera, siempre en la anualidad 2.019.

Para el lote 5 el suministro se realizará en una única entrega con un plazo máximo de 60 días naturales a partir de la formalización del contrato, al objeto de ajustarse a la *Orden de 28 de febrero de 2001, por la que se aprueba la norma reguladora del uniforme de los funcionarios pertenecientes al Cuerpo de Agentes de Medio Ambiente de la comunidad autónoma de Canarias.*

MODIFICACIÓN PREVISTA EN EL CONTRATO

Conforme a lo dispuesto en el art. 204 de la LCSP., se detallan las condiciones y el alcance para la modificación del contrato:

Se considerará modificación del contrato el incremento o reducción en el número de trabajadores durante la vigencia del contrato hasta un máximo del 5% del precio inicial.

PRECIOS UNITARIOS

Para el cálculo del valor máximo del gasto se han tenido en cuenta los costes recientes de adquisición de estos equipos y los valores de mercado. Los precios unitarios de los equipos son los siguientes:



Recursos Humanos y Régimen Interior
Nº Expte.: Vestuario 2018
Ref.: ANV



VESTUARIO LABORAL **PRECIO (€)**

Pantalón de alta visibilidad	21,90
Pantalón multibolsillos con bandas reflectantes	21,90
Pantalón matadero	16,85
Pantalón soldador	52,00
Pantalón deportes	28,90
Pantalón deportes corto	14,00
Pantalón multibolsillos medioambiente	21,00
Pantalón limpieza	16,85
Polo de alta visibilidad	20,90
Polo medioambiente	13,50
Polo Consejo Insular de Aguas	13,50
Polo matadero	13,50
Camisa soldador	26,50
Polo deportes	13,50
Polo limpieza	13,50
Chaquetón antifrío de alta visibilidad	70,00
Chaquetón antifrío con bandas reflectantes	70,00
Chaquetón antifrío medioambiente	55,00
Chaqueta Softshell	60,00
Forro polar	23,50
Pantalón vaquero de trabajo	43,00
Polo cultura	15,00
Pantalón eventos Palacio	30,00
Camisa eventos Palacio	21,00
Pantalón camarero	20,00
Polo camarero	15,00
Pantalón Red Museos	20,00
Camisa Red Museos	21,00
Polo Red Museos	15,00

CALZADO LABORAL **PRECIO (€)**

Calzado de carreteras	134,00
Calzado de media caña	78,23
Bota de agua	34,95
Bota de soldador	48,20
Bota antiestática	134,00
Zapato deportivo	40,00
Zapato cultura	73,60
Bota forestal	79,80
Zapato limpieza	35,00
Zapato Red de Museos	35,00

VESTUARIO Y CALZADO AGENTES MEDIO AMB. **PRECIO (€)**

Bota tipo trekking	79,80
Calcetines verano	3,00
Calcetines invierno	3,00
Forro Polar	23,50
Jersey	20,00
Cazadora	40,00
Chaquetón 3/4	70,00
Camiseta	12,00
Camisa verano	21,00
Camisa invierno	21,00
Pantalón verano	22,00
Pantalón invierno	24,00
Cinturón	10,00



Recursos Humanos y Régimen Interior
Nº Expte.: Vestuario 2018
Ref.: ANV



PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN Y VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

El presupuesto base de licitación y valor estimado del contrato para cada uno de los lotes, incluyendo costes indirectos, beneficio industrial e IGIC., serán los siguientes:

LOTE 1. CARRETERAS, MAQUINARIA, OBRAS Y AGUAS Y RESIDUOS

SERVICIO/DEPARTAMENTO	Nº TRABAJADORES	CONCEPTO	PRECIO (€)	Nº UNID. POR TRABAJADOR	UNIDADES TOTALES	PRECIO TOTAL (€)
CARRETERAS						
CARRETERAS	30	Pantalón de alta visibilidad	21,90	3	90	1.971,00
		Polo de alta visibilidad	20,90	3	90	1.881,00
		Chaquetón antifrío de alta visibilidad	70,00	1	30	2.100,00
		Calzado de carreteras	134,00	1	30	4.020,00
						9.972,00
MAQUINARIA						
TRACTORISTAS Y CONDUCTORES						
TRACTORISTAS Y CONDUCTORES	24	Pantalón multibolsillos con bandas reflectantes	21,90	3	72	1.576,80
		Polo de alta visibilidad	20,90	3	72	1.504,80
		Chaquetón antifrío con bandas reflectantes	70,00	1	24	1.680,00
		Calzado media caña	78,23	1	24	1.877,52
						6.639,12
CONDUCTOR CUBA GAS-OIL	1	Pantalón multibolsillos con bandas reflectantes	21,90	3	3	65,70
		Polo de alta visibilidad	20,90	3	3	62,70
		Chaquetón antifrío con bandas reflectantes	70,00	1	1	70,00
		Bota antiestática	134,00	1	1	134,00
						332,40
OBRAS						
MECÁNICOS	2	Pantalón multibolsillos con bandas reflectantes	21,90	3	6	131,40
		Polo de alta visibilidad	20,90	3	6	125,40
		Chaquetón antifrío con bandas reflectantes	70,00	1	2	140,00
		Calzado media caña	78,23	1	2	156,46
						553,26
CARPINTEROS	3	Pantalón multibolsillos con bandas reflectantes	21,90	3	9	197,10
		Polo de alta visibilidad	20,90	3	9	188,10
		Chaquetón antifrío con bandas reflectantes	70,00	1	3	210,00
		Calzado media caña	78,23	1	3	234,69
						829,89
ELECTRICISTA	1	Pantalón multibolsillos con bandas reflectantes	21,90	3	3	65,70
		Polo de alta visibilidad	20,90	3	3	62,70
		Chaquetón antifrío con bandas reflectantes	70,00	1	1	70,00
		Bota antiestática	134,00	1	1	134,00
						332,40
SOLDADOR	2	Pantalón soldador	52,00	3	6	312,00
		Camisa soldador	26,50	3	6	159,00
		Chaquetón antifrío con bandas reflectantes	70,00	1	2	140,00
		Bota de soldador	48,20	1	2	96,40
						707,40
OBRAS	15	Pantalón multibolsillos con bandas reflectantes	21,90	3	45	985,50
		Polo de alta visibilidad	20,90	3	45	940,50
		Chaquetón antifrío con bandas reflectantes	70,00	1	15	1.050,00
		Calzado medio caña	78,23	1	15	1.173,45
						4.149,45
AGUAS Y RESIDUOS						
AGUAS Y RESIDUOS	17	Pantalón multibolsillos con bandas reflectantes	21,90	3	51	1.116,90
		Polo de alta visibilidad	20,90	3	51	1.065,90
		Chaquetón antifrío con bandas reflectantes	70,00	1	17	1.190,00
		Calzado media caña	78,23	1	17	1.329,91
						4.702,71
1ª ENTREGA						28.218,63
2ª ENTREGA						28.218,63
TOTAL						56.437,26
Costes indirectos (5%)						2.821,86
Beneficio Industrial (6%)						3.386,24
IMPORTE TOTAL DEL SUMINISTRO						62.645,36
IGIC (3%)						1.879,36
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN						64.524,72



Recursos Humanos y Régimen Interior
Nº Expte.: Vestuario 2018
Ref.: ANV



Para el establecimiento de los costes indirectos, entendidos como aquellos necesarios para la prestación que no pueden ser imputados directamente a la actuación objeto del contrato, el reglamento de contratación en vigor establece en su artículo 131 que estos deben comprenderse entre el 13% y el 17% para proyectos de obras. En este caso concreto al tratarse de un suministro, estos costes indirectos se reducen de forma considerable y se estiman en un 5% sobre el precio de los equipos.

El presupuesto base de licitación del LOTE 1 asciende a la cantidad de **SESENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS VEINTICUATRO EUROS CON SETENTA Y DOS CÉNTIMOS (64.524,72 €)**, incluido el Impuesto General Indirecto Canario (IGIC).

El valor estimado del **LOTE 1**, considerando la máxima modificación prevista del 5% del precio inicial del contrato es de **SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE EUROS CON SESENTA Y TRES CÉNTIMOS (65.777,63 €)**.



Recursos Humanos y Régimen Interior
Nº Expte.: Vestuario 2018
Ref.: ANV



LOTE 2. POZO NEGRO, MEDIO AMBIENTE, MATADERO Y CONSEJO INSULAR DE AGUAS

SERVICIO/DEPARTAMENTO	Nº TRABAJADORES	CONCEPTO	PRECIO (€)	Nº UNID. POR TRABAJADOR	UNIDADES TOTALES	PRECIO TOTAL (€)
POZO NEGRO						
POZO NEGRO	10	Pantalón multibolsillos medioambiente	21,00	3	30	630,00
		Polo medioambiente	13,50	3	30	405,00
		Chaquetón antifrío medioambiente	55,00	1	10	550,00
		Bota forestal	79,80	1	10	798,00
						2.383,00
SOLDADOR	1	Pantalón soldador	52,00	3	3	156,00
		Camisa soldador	26,50	3	3	79,50
		Chaquetón antifrío con bandas reflectantes	70,00	1	1	70,00
		Bota de soldador	48,20	1	1	48,20
						353,70
MEDIO AMBIENTE						
ESTACIÓN BIOLÓGICA	10	Pantalón multibolsillos medioambiente	21,00	3	30	630,00
		Polo medioambiente	13,50	3	30	405,00
		Chaquetón antifrío medioambiente	55,00	1	10	550,00
		Bota forestal	79,80	1	10	798,00
						2.383,00
ACTUACIÓN AMBIENTAL	10	Pantalón multibolsillos medioambiente	21,00	3	30	630,00
		Polo medioambiente	13,50	3	30	405,00
		Chaquetón antifrío medioambiente	55,00	1	10	550,00
		Bota forestal	79,80	1	10	798,00
						2.383,00
VIGILANTES DE MEDIO AMBIENTE	6	Pantalón multibolsillos medioambiente	21,00	3	18	378,00
		Polo medioambiente	13,50	3	18	243,00
		Chaquetón antifrío medioambiente	55,00	1	6	330,00
		Bota forestal	79,80	1	6	478,80
						1.429,80
MATADERO						
MATARIFES	8	Pantalón matadero	16,85	5	40	674,00
		Polo matadero	13,50	5	40	540,00
		Chaqueta Softshell	60,00	1	8	480,00
		Bota de agua	34,95	2	16	559,20
						2.253,20
OPERARIOS	3	Pantalón multibolsillos con bandas reflectantes	21,90	3	9	197,10
		Polo de alta visibilidad	20,90	3	9	188,10
		Chaquetón antifrío con bandas reflectantes	70,00	1	3	210,00
		Calzado media caña	78,23	1	3	234,69
						829,89
CONSEJO INSULAR DE AGUAS						
CONSEJO INSULAR DE AGUAS	2	Pantalón multibolsillos medioambiente	21,00	3	6	126,00
		Polo consejo insular de aguas	13,50	3	6	81,00
		Chaquetón antifrío medioambiente	55,00	1	2	110,00
		Bota forestal	79,80	1	2	159,60
						476,60
1ª ENTREGA						12.492,19
2ª ENTREGA						12.492,19
TOTAL						24.984,38
Costes indirectos (5%)						1.249,22
Beneficio Industrial (6%)						1.499,06
IMPORTE TOTAL DEL SUMINISTRO						27.732,66
IGIC (3%)						831,98
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN						28.564,64



Recursos Humanos y Régimen Interior
Nº Expte.: Vestuario 2018
Ref.: ANV



Para el establecimiento de los costes indirectos, entendidos como aquellos necesarios para la prestación que no pueden ser imputados directamente a la actuación objeto del contrato, el reglamento de contratación en vigor establece en su artículo 131 que estos deben comprenderse entre el 13% y el 17% para proyectos de obras. En este caso concreto al tratarse de un suministro, estos costes indirectos se reducen de forma considerable y se estiman en un 5% sobre el precio de los equipos.

El presupuesto base de licitación del LOTE 2 asciende a la cantidad de **VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO EUROS CON SESENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (28.564,64 €)**, incluido el Impuesto General Indirecto Canario (IGIC).

El valor estimado del **LOTE 2**, considerando la máxima modificación prevista del 5% del precio inicial del contrato es de **VEINTINUEVE MIL CIENTO DIECINUEVE EUROS CON VEINTINUEVE CÉNTIMOS (29.119,29 €)**.



Recursos Humanos y Régimen Interior
Nº Expte.: Vestuario 2018
Ref.: ANV



Para el establecimiento de los costes indirectos, entendidos como aquellos necesarios para la prestación que no pueden ser imputados directamente a la actuación objeto del contrato, el reglamento de contratación en vigor establece en su artículo 131 que estos deben comprenderse entre el 13% y el 17% para proyectos de obras. En este caso concreto al tratarse de un suministro, estos costes indirectos se reducen de forma considerable y se estiman en un 5% sobre el precio de los equipos.

El presupuesto base de licitación del **LOTE 3** asciende a la cantidad de **CATORCE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO EUROS CON OCHENTA Y SIETE CÉNTIMOS (14.588,87 €)**, incluido el Impuesto General Indirecto Canario (IGIC).

El valor estimado del **LOTE 3**, considerando la máxima modificación prevista del 5% del precio inicial del contrato es de **CATORCE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS EUROS CON DIECISEIS CÉNTIMOS (14.872,16 €)**.

LOTE 4. DEPORTES

SERVICIO/DEPARTAMENTO	Nº TRABAJADORES	CONCEPTO	PRECIO (€)	Nº UNID. POR TRABAJADOR	UNIDADES TOTALES	PRECIO TOTAL (€)
DEPORTES						
DEPORTES	10	Pantalón deportes	28,90	2	20	578,00
		Panatalón deportes corto	14,00	1	10	140,00
		Polo deportes	13,50	3	30	405,00
		Chaqueta softshell	60,00	1	10	600,00
		Zapato deportivo	40,00	1	10	400,00
						2.123,00
						1ª ENTREGA 2.123,00
						2ª ENTREGA 2.123,00
						TOTAL 4.246,00
						Costes indirectos (5%) 212,30
						Beneficio Industrial (6%) 254,76
						IMPORTE TOTAL DEL SUMINISTRO 4.713,06
						IGIC (3%) 141,39
						PRESUPUESTO DE LICITACIÓN 4.854,45

Para el establecimiento de los costes indirectos, entendidos como aquellos necesarios para la prestación que no pueden ser imputados directamente a la actuación objeto del contrato, el reglamento de contratación en vigor establece en su artículo 131 que estos deben comprenderse entre el 13% y el 17% para proyectos de obras. En este caso concreto al tratarse de un suministro, estos costes indirectos se reducen de forma considerable y se estiman en un 5% sobre el precio de los equipos.

El presupuesto base de licitación del **LOTE 4** asciende a la cantidad de **CUATRO MIL OCHOCIENTOS CINQUENTA Y CUATRO EUROS CON CUARENTA Y CINCO CÉNTIMOS (4.854,45 €)**, incluido el Impuesto General Indirecto Canario (IGIC).



Recursos Humanos y Régimen Interior
Nº Expte.: Vestuario 2018
Ref.: ANV



El valor estimado del **LOTE 4**, considerando la máxima modificación prevista del 5% del precio inicial del contrato es de **CUATRO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO EUROS CON SETENTA Y UN CÉNTIMOS (4.948,71 €)**.

LOTE 5

SERVICIO/DEPARTAMENTO	Nº TRABAJADORES	CONCEPTO	PRECIO (€)	Nº UNID. POR TRABAJADOR	UNIDADES TOTALES	PRECIO TOTAL (€)
AGENTES DE MEDIO AMBIENTE						
AGENTES DE MEDIO AMBIENTE	8	Bota tipo trekking	79,80	1	8	638,40
		Calcetines verano	3,00	4	32	96,00
		Calcetines invierno	3,00	4	32	96,00
		Forro Polar	23,50	1	8	188,00
		Jersey	20,00	1	8	160,00
		Cazadora	40,00	1	8	320,00
		Chaquetón 3/4	70,00	1	8	560,00
		Camiseta	12,00	6	48	576,00
		Camisa verano	21,00	4	32	672,00
		Camisa invierno	21,00	4	32	672,00
		Pantalón verano	22,00	3	24	528,00
		Pantalón invierno	24,00	3	24	576,00
		Cinturón	10,00	1	8	80,00
						5.162,40
						5.162,40
Costes indirectos (5%)						258,12
Beneficio Industrial (6%)						309,74
IMPORTE TOTAL DEL SUMINISTRO						5.730,26
IGIC (3%)						171,91
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN						5.902,17

Para el establecimiento de los costes indirectos, entendidos como aquellos necesarios para la prestación que no pueden ser imputados directamente a la actuación objeto del contrato, el reglamento de contratación en vigor establece en su artículo 131 que estos deben comprenderse entre el 13% y el 17% para proyectos de obras. En este caso concreto al tratarse de un suministro, estos costes indirectos se reducen de forma considerable y se estiman en un 5% sobre el precio de los equipos.

El presupuesto base de licitación del **LOTE 5** asciende a la cantidad de **CINCO MIL NOVECIENTOS DOS EUROS CON DIECISIETE CÉNTIMOS (5.902,17 €)**, incluido el Impuesto General Indirecto Canario (IGIC).

El valor estimado del **LOTE 5**, considerando la máxima modificación prevista del 5% del precio inicial del contrato es de **SEIS MIL DIECISEIS EUROS CON SETENTA Y SIETE CÉNTIMOS (6.016,77 €)**.

El **VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO** para la totalidad de los lotes asciende a la cantidad de **CIENTO VEINTE MIL SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO EUROS CON CINCUENTA Y SIETE CÉNTIMOS (120.734,57 €)**.

Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, o=CABILDO INSULAR DE FUERTEVENTURA, ou=CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO, ou=REGIMEN INTERIOR, serialNumber=IDCES-42876383J, sn=NOVAL VAZQUEZ, givenName=AGUSTIN, cn=NOVAL VAZQUEZ AGUSTIN - DNI 42876383J
Fecha: 2018.11.13 09:52:48 Z

